

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 125 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T165 2024 No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

Proveedor: SELIMAX SA DE CV

R.F.C.

SEL -221202-655

Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00159012

Lugar de entrega:

Dirección: CALLEJÓN ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO

Fecha de entrega: 12/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 글 <u>Г</u>ос. 80 lnm. T.S.

 $\subseteq$ 

0

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Descripción Cantidad Unidad Precio 90 Importe Total ס

Partida Clave del Artículo

010 000 5721 01 00 PARACETAMOL SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO CONTIENE: PARACETAMOL 1 G. ENVASE C ON CUATRO FRASCOS CON 100 ML. 283

Procedencia: ESPAÑA

Marca:

NOBLAK

Tipo Presen: FCO

ENV

345.00

97,635.00

Cant Presen:4

SUB. TOTAL 97,635.00

I. V. A. 0.00

TOTAL 97,635.00

(noventa y siete mil seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGÜEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOCHENE

TECTA RAI

GEL DIAZ

ABAST Y EQUIPAMIENTO

Representante Legal

CC...

(2 2 3) a cación Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE JEFATURA SERV ADMNISTRATIVOS

SAIAS VERA

Instituto illexicano del Seguro Social. Página 1



## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T165 2024

No. de Evento: ADJ 1222 125 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: **02/07/2024** Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0320

Clasificación presupuestal :

80 hm.

Circ.

2

J.S.

5

Ш 0

 $\subseteq$ 90 U

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Unidad solicitante:

R.F.C. SEL -221202-655

No. Proveedor:

00159012

Proveedor:

SELIMAX SA DE

Dirección: CALLEJÓN ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO

- Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN

de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR SORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan

dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial

para ser susceptible en su caso, de adjudicación Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones

- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales <u>.</u>6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- consignadas en este pedido. El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
  2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados. a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligandose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUET MEDITAT HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

DE ADOS & CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE MTRA. AGUSTANA OLALDE LASTIRI

DEPTQ

Comprador LIC NOVIEWID

ABAST Y EQUIPAMIENTO DIAZ

Representante Legal

Estable

Area Contratante

ACT. DELIA GUADAL/UPE JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

Instituto Mexicano del Seguro Social. deli fugulatuajo Rágina 1 - wasiadon



# DELÉGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE, ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: **12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T165 202**4

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 125 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal : 0320

21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** 

-T 15 Ш 0

\* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

\* No aplica No aplica Circ.

二

Loc.

80

 $\subseteq$ 90 ַס

0

007 \*Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

R.F.C. SEL -221202-655

Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00159012

Lugar de entrega:

Proveedor:

SELIMAX SA DE CV

Dirección:

CALLEJON ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO

- \*Registro sanitario vigente/prorroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario \*Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)
- \*Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.
- ° Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) \* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

  \* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,
- en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) \*Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal. membretado y firma original del representante legal Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

- \* Factura original que coincida con la descripción
- Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- cantidad solicitada en los pedidos .

  3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido
- en el original de la remisión.
  3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratán

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT

Comprador LIC NOTION P ABAST Y EQUIPAMIENTO **IGEL DIAZ** 

3

Representante Legal (10) 17 MSS Trainer of Congress and Contract

Página 2 a x. salación 

Instituto Mexicano del Seguro Social

del haguistiantes h

Area Contratante ACT. DELIA GUADALOP JEFATURA SERWADMINISTRATIVOS SAIAS VERA



# DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 125 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T165 2024

No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: **02/07/2024** Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: **SELIMAX SA DE CV** 

Dirección: CALLEJÓN ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO

R.F.C. SEL -221202-655 No. Proveedor: 00159012

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

> Fecha de entrega: Partida presupuestal: 0320

12/07/2024

Clasificación presupuestal:

Loc. 80 Inm. 2 T.S. 15 Ш 0  $\subseteq$ 90

Ţ 0

Circ.

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una caria compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

- 4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

  4. El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Politicas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

  La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal.
- podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- ≡ Dicho cheque deberá ser resguardado, a titulo de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

pienes En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los objeto del presente contrato

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACION
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los
- pienes, bajo las siguientes consideraciones

Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al dia 10 del mes siguiente. El proveedor podra presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del dia 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el

DEPARTAMENTO/DE SUMINISTROS MEDINA HERNANDEZ Comprador Representante Légal 10 CA CO

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALOR JEFATURA SERV∕ADMINISTRATIVOS E ISAIAS VERA

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT@

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION D LIC. A OHOM P.

ABAST Y E RAN QUIPAMIENTO BEL DIAZ Established to our in five action is ex

Samuel and the Committee of the Committe

Instituto Mexicano del Seguro Social Contrate to the terminal of

ar. Jeliación SABC



# DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCIÓN REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE, ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T165 2024

No. de Evento: ADJ 1222 125 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal :

R.F.C. SEL -221202-655

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00159012

Proveedor:

**SELIMAX SA DE CV** 

Dirección: CALLEJÓN ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO

0320

21053001

Clasificación presupuestal:

Ш  $\subseteq$ 

T.S.

Inm. **01** 

80

Loc.

Circ.

15

90 ס

0

Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUEL WEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPI

Comprador

DE ADES Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION D Comprador

E ABAST Y EQUIPAMIENTO Z DIAZ

Representante Legal The contract of the contract o

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE JEFATURA SERV &DM/NISTRATIVOS ISAIAS VERA

Instituto Mexicano del Seguro Social. " Charles & Copagina 4" Macton



## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELÉGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

bajo el: Fracc V art. 41

No. de Evento ADJ 1222 125 24

AA 50 GYR 050GYR027 T165 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0339

Elaboración: 02/07/2024 Impresion 02/07/2024

CALLEJÓN ALVARO OBREGON NUM 122 SANTA CRUZ AMALINALCO CHALCO SELIMAX SA DE CV Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024 Fecha de entrega: No Requisición: PAC 12/07/2024

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. SEL -221202-655

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

L0C.

80

Inm. **91** 

T.S. 15

 $\subseteq$ 90

U 0

Partida presupuestal : Clasificación presupuestal :

0320

21053001

No. Proveedor:

00159012

Dirección

Proveedor:

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) **FECHA** ₽ MES AÑO **OBSERVACIONES** 

CARGO

Representante Legato Artism Pagina 12 recursions Instituto Mexicano dal Seguro Social. (FOCOS) Area Contratante ACT. DELIA GUADALU JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Comprador

MTRA. ACOSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOTHER 3

**ABAST Y** QUIPAMIENTO GEL DIAZ